

## ACTA 16VA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:10 horas, de día 16 de Diciembre del 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal, bajo previa convocatoria emitida por la Síndica Municipal, Presidenta de la comisión edilicia de Reglamentos se da inicio con la mesa de trabajo para llevar a cabo la Revisión de la propuesta del Reglamento de Movilidad y Vialidad del Municipio de El Grullo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA**

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista estando presentes 06 de 11 integrantes de dicha comisión por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.

**2. COMPROBACIÓN DE QUORUM**

Contando con quorum legal se procede con el desahogo de la sesión.

**3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN**

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por unanimidad se da paso al siguiente punto.

**4. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y VIALIDAD**

Se procede a llevar a cabo la Revisión de la Propuesta del Reglamento de la Jefatura de Vialidad, se logra avanzar hasta el Art. 21 de la propuesta resumida de dicho reglamento, y aunque se cuenta con quorum legal para desahogar la sesión, se decide por la mayoría que se pacte una nueva para que puedan acudir todos los compañeros que pidieron conformar dicha mesa, y de este modo con sus aportaciones se pueda tener un avance más significativo.

**5. ASUNTOS VARIOS**

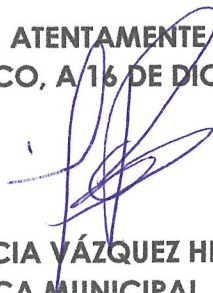
Sin asuntos que tratar

**6. CLAUSURA**

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se clausura la sexta mesa de trabajo siendo las 11:50 horas del día 16 de Diciembre del 2025.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2025



L.N LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

